

	ESTUDIOS PREVIOS (EP)	
	GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Código: F-GCC-021 Versión: 0 Fecha: 22 de Enero de 2013

Fecha:	09/01/2018	N°:	486	Año:	2018
--------	------------	-----	-----	------	------

Dependencia:	SECRETARIA GENERAL	Grupo:	Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios
--------------	--------------------	--------	--

Descripción de la necesidad que pretende satisfacer (Justificación)

Debido al continuo crecimiento de las diferentes dependencias del Ministerio de Cultura, de acuerdo a las competencias de cada una, se requieren espacios adicionales para la ubicación de los funcionarios y contratistas nuevos en cada una de las áreas. Este lugar deberá estar ubicado cerca al Palacio Echeverri, sede principal del Ministerio, con un área aproximada de 278 m2, requerida para la necesidad planteada. Por lo anterior, el Ministerio de Cultura requiere arrendar un lugar que solucionar las necesidades de espacios adicionales a los existentes.

TIPO DE CONTRATO, OBJETO, OBLIGACIONES Y SUPERVISOR

Modalidad de Selección:	CONTRATACIÓN DIRECTA	Tipo de Proceso:	ARRENDAMIENTO INMUEBLES	BIENES
-------------------------	----------------------	------------------	-------------------------	--------

Tipo de Contrato:	Arrendamiento de inmuebles	Otro:	
-------------------	----------------------------	-------	--

OBJETO: El arrendador se compromete a entregar en calidad de arrendamiento el piso 6 del edificio ubicado en la calle 12 No 8-11, en la ciudad de Bogotá D.C.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1 Entregar al MINISTERIO el Piso 6 oficinas 601 a 615 dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad y sanidad y poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos y los adicionales convenidos, con dos ascensores, baterías de baño, buena iluminación y ventilación natural.2 Mantener en el inmueble los bienes y servicios conexos y adicionales en buen estado de servicio para el fin convenido en el contrato y garantizar durante todo el término del contrato el uso y goce exclusivo y pacífico por parte de la Entidad Estatal.3 Prestar el servicio de vigilancia las 24 horas4 Librar al Ministerio de toda perturbación en el uso y goce del inmueble5 Entregar el inmueble con los servicios públicos, e impuestos y demás cargos o pagos al día.6 Otorgarle al MINISTERIO un plazo de diez días hábiles para desocupar el inmueble una vez terminado el presente contrato. 7 Mantener el inmueble en buen estado de servir para el fin convenido en el contrato8 Atender los requerimientos que en materia de seguridad, haga el MINISTERIO

SUPERVISOR: Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios.

Normatividad que establece la modalidad de Selección: LEY 80 DE 1993; LEY 1150 DE 2007; Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015

Análisis del valor estimado del contrato: No aplica

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

No aplica

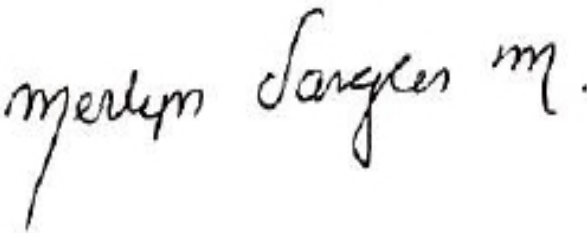
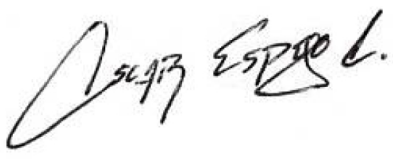
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Objetivo:	NO APLICA	Estrategia:	NO APLICA
-----------	-----------	-------------	-----------

Programa: NO APLICA

PLAN DE ACCIÓN ANUAL

DEPENDENCIA	RUBRO	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA	CÓDIGO	VALOR
-------------	-------	-----------	--------------	-------	--------	-------

Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios	de ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS (GASTOS GENERALES)	Arrendamientos	Actividades Complementarias	Arrendamientos bienes inmuebles	A-2-0-4	\$ 37.615.880,0
Lugar de ejecución del contrato:		-- BOGOTÁ, D.C.:BOGOTÁ, D.C.				
CONDICIONES DEL CONTRATO						
Valor: \$ 37.615.880,0		Plazo de Ejecución: 5 meses				
Forma de Pago:		Contra facturación				
Análisis de Riesgos de la Contratación que pueden afectar el equilibrio económico						
Bajo						
Análisis de Garantías exigidas.						
No aplica						
DOCUMENTOS ANEXOS AL ESTUDIO PREVIO						
Descripción			Anexos	Responsable		
Certificado de Recursos Humanos			☐			
Estudio de Mercado			☐			
Licencias			☐			
Otros Documentos			☐			
Solicitud CDP			☐			
Terminos de Referencia			☐			
Observaciones Generales:						
 V.B. Dependencia Solicitante Merlyn Vargas			 V.B. Gerente del Proyecto Enzo Rafael Ariza Ayala			
 V.B. Oficina Asesora de Planeación Oscar Fernando Espejo		 V.B. Coord. Contratos y Convenios Juan Manuel Diaz		 V.B. Abogado Juan Manuel Diaz		